

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**1.- Objeto:**

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es **SUMINISTRO DE UN CONTROL LUMÍNICO Y ESTRUCTURAS PARA EL AUDITORIO**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2. Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 11.000,00 euros
- IVA (21%): 2.310,00 euros
- Presupuesto base de licitación: 13.210,00 euros, IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: según precios de mercado.

3. DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de entrega será de sesenta (60) días, a partir de la publicación de la adjudicación.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN: AUDITORIO DE ZARAGOZA.**5. RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Unidad de producción y equipamientos.**6. CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo de presentación de las ofertas.- Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

- **Lugar de presentación de las proposiciones.-** Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante la presentación:
 - En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención el departamento de producción.

- **Documentación a presentar por el licitador:**

1. Declaración responsable (modelo I)
2. Oferta (modelo II)
3. Fichas técnicas de los productos.
4. Plan de formación de 5 h por parte de personal cualificado por la marca.

8. CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTA:

Precio: Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria descriptiva

9. PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO

El plazo de garantía será de 3 años, según lo estipulado en la Ley del Consumidor a partir del 1 de enero de 2022.

10. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

12. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de la incorporación de sus datos a nuestro sistema de tratamiento, cuyas características son:

Responsable del tratamiento:

Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U

CIF: A50377787

Dirección: C/ Torrenueva 25, 2ª planta – 50003 Zaragoza

E-mail: info@zaragozacultural.com

Contacto DPO: dpd@zaragozacultural.com

Finalidad del tratamiento: gestión de contabilidad, el presupuesto de ingresos y gastos y la gestión fiscal y administrativa de dicha entidad.

Base jurídica del tratamiento: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato. Artículo 6.1.b) del RGPD.

Plazo de conservación de los datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, como puede ser la fiscalización que realiza el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Intervención General Municipal, sobre toda la gestión realizada.

Destinatarios: Los datos personales no se cederán a ningún tercero, salvo que la comunicación tenga como finalidad el cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, el titular haya otorgado su consentimiento a dichos efectos o la cesión esté autorizada por alguna Ley. Los datos podrán comunicarse a entidades prestadoras de servicio con las que la SOCIEDAD mantenga relación y en virtud de contratos de encargo del tratamiento celebrados con las mismas.

Derechos: Le asisten los derechos de acceso, rectificación, oposición, portabilidad, supresión y limitación del tratamiento, sobre sus datos personales, pudiendo ejercerlos mediante escrito dirigido al responsable del tratamiento: Sociedad Municipal Zaragoza Cultural SAU, con domicilio en calle Torrenueva 25, "Torreón Fortea", 50003 - Zaragoza, o en dpd@zaragozacultural.com

Asimismo, tiene la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el caso de que considere que el tratamiento de sus datos no está siendo adecuado.

Más información sobre protección de datos en:
<https://zaragozacultura.es/politica-privacidad/>

13. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Suministro, montaje y puesta en marcha de mesa de control lumínico para el equipamiento existente en el Auditorio. Suministro y montaje de truss. Curso de formación.

❖ Las características técnicas mínimas de la mesa de control serán las descritas a continuación:

- Mesa de control que soporte 24 universos con opción de expansión a 48.
- La pantalla multitáctil con pistas de codificador y pistas de fader.
- Puertos de red que permitan ArtNet, sACN y Pathport directamente desde la consola y DMX físicos asignables que admitan RDM.
- Protección de la consola y el conmutador en caso de fallo de alimentación.
- Entrada y salida MIDI integrada, LTC y entrada de audio para sincronización.

➤ Descripción general:

- 24 universos directamente desde la consola, ampliables a 48
- Pantalla multitáctil de 10,1" de alta resolución
- WiFi incorporado para una conexión rápida a la aplicación
- UPS integrado en la consola
- Compatibilidad con RDM a través de puertos DMX directos y red
- Funcionamiento silencioso, ideal para teatros.

➤ Especificaciones de hardware:

- Universos directos desde la consola (vía Artnet/sACN/Pathport): 24
*Ampliable a 48
- Salidas DMX directas: 4
- Compatibilidad con RDM: Sí
- WiFi incorporado: Sí
- Reproducciones: 10

- Gran Maestro Fader: 1
- Fader maestro de fundido cruzado: 1
- Codificadores de atributos: 8
- Reproducción iluminada con dos colores: Sí
- Codificadores iluminados: Sí
- Puertos de red: 3
- Pantalla multitáctil HD de 10,1" incorporada: 1
- Monitor externo con resolución de hasta 1920×1200 – HDMI: 1
- Puertos USB: 5
- Entrada de audio (1 canal, 7 bandas): Sí
- Salida de audio: Sí
- Puertos MIDI: 1 entrada, 1 salida
- Código de tiempo LTC en el puerto: 1
- Puerto de entrada remota: 1
- UPS incorporado: Sí, utiliza batería de plomo-ácido de 12 V
- Entrada de energía, Neutrik powerCON TRUE1 110 a 240 V CA

➤ **Especificaciones del software::**

- Número máximo de canales DMX: 12288 *ampliable a 24576
- Número máximo de accesorios admitidos: 12288 *ampliable a 24576
- Número máximo de señales: 5000
- Número máximo de pilas de tacos: 2000
- Número máximo de grupos: 5000
- Número máximo de paletas: 4096
- Número de capas de servidor multimedia admitidas: 50 (cada una con contenido diferente)
- Número de espectáculos: prácticamente ilimitado

❖ Suministro y montaje de 2 tramos de truss negro de 3,00 m y 30x30 cm, con 4 bulones.

❖ 2 Sirgas de acero recubierta por textil:

- Eslinga de aparejo redonda RSE-SRS con núcleo de cable de acero
- De acuerdo con EN 1492-2 y EN 13414-2 Factor de seguridad 5
- Carga máxima: 2000 kg
- Circunferencia de 1 m de diámetro = 0,5 m de longitud útil
- Radio de borde mínimo: 6 mm
- Revestimiento de poliéster negro
- Aplicaciones versátiles en el campo de la tecnología escénica
- Ventana de inspección para comprobar el núcleo del cable
- Debido al núcleo del cable de acero, no se aplica el requisito BGV-C1 para un dispositivo de seguridad secundario

- ❖ Adicionalmente, se contemplará la realización de un curso de formación al personal, del funcionamiento y mantenimiento del equipo, que deberá ser impartido por un profesional acreditado en la materia y competente al cometido.

En la I.C. de Zaragoza, 28 de octubre de 2024

**LA TÉCNICO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL**



Fdo.: Paula Armañac Vivas

**JEFE DE PRODUCCIÓN
Y EQUIPAMIENTOS**



Fdo.: Raúl Ortega Tamayo

MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

MODELO II: OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el apartado "Contratación" de la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.